



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1027
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1181, 0-1182
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1196,20-1197

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROVET DISTRIUIDORA DE PRODUCTOS VETERINARI RUT:76.080.982-9

LA SUMA DE \$:89.544

Y SON:OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIPROVET SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	14.336		76080982-9	F-42737
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	75.208		76080982-9	F-42881
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		89.544	76080982-9	C-0

TOTALES : 89.544 89.544



CTA. CTE.



CHEQUE N°



18 OCT 2017
Director



SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°

JEFE DE SECCION DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME